

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**47842** *Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la anulación de la subasta de una propiedad sita en Sevilla.*

Por Resolución del Director Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la anulación del procedimiento de subasta, publicada en BOE número 250, de 19 de octubre de 2021, para la propiedad que a continuación se describe, por estar la citada propiedad incluida en un procedimiento Contencioso-Administrativo iniciado y con conocimiento de la Administración en fecha anterior a la publicación de la subasta en BOE y por error no ha sido incluida la condición litigiosa de la misma en los Pliegos que rigen la subasta.

La propiedad cuya subasta se anula, es:

39.- "Local en calle Almirante Topete número 2-Bajo derecha", en Sevilla.

Finca número 55560, al tomo 2562, libro 1604, folio 186, inscripción primera, del registro de la propiedad número ocho de Sevilla. CRU: 41026000959923. Referencia catastral: 6505101TG3460N0004AD. Superficie registral: 50,61 metros cuadrados.

Precio licitación primera subasta: 56.000,00 euros. Precio licitación segunda subasta: 50.400,00 euros.

El resto de la Resolución de 14 de octubre de 2021, publicada en el BOE número 250, de 19 de octubre de 2021 es válida para las restantes 50 propiedades que figuran en el citado anuncio.

Madrid, 19 de noviembre de 2021.- El Director Gerente, Sebastián Marcos Morata.

ID: A210062476-1